## Los hombres disparan y mueren, las mujeres sufren las consecuencias

La mayor cantidad de muertos por armas de fuego son hombres jóvenes. Sin embargo, un gran número de mujeres sufre la violencia armada, directa e indirectamente y en forma absolutamente desproporcionada, dado que muy escasa veces son compradoras, propietarias o usuarias de dichas armas.

Un párrafo aparte merece la problemática de minorías sexuales y transgénero. Homosexuales, transexuales, travestis y hermafroditas sufren violencias que no son registradas por los sistemas formales. Estas violencias que tienen origen en la elección de un modo de vida determinado también tienen que ser abordadas por las políticas públicas y su cuestión, acompañada por la sociedad civil organizada.

Sin embargo, los asesinatos en el ámbito familiar son la única categoría —a nivel internacional- en la que el número de víctimas femeninas supera al de víctimas masculinas<sup>1</sup>.

La mayoría de las investigaciones disponibles sobre los factores que aumentan el riesgo de que una mujer sea asesinada en el hogar se han realizado en Estados Unidos y muestran que:

- hay varios factores que afectan a las posibilidades de que una mujer sea asesinada por su esposo o compañero, pero el acceso a un arma de fuego aumenta el riesgo cinco veces;
- tener un arma de fuego en el hogar aumenta el riesgo general de que algún miembro de la familia sea asesinado en un 41 por ciento; pero para las mujeres en concreto, este riesgo casi se triplica (un aumento del 272 por ciento).

La violencia en el ámbito familiar o doméstico, en tanto, es considerada en gran parte del mundo como un problema de índole privado. Sucede dentro del hogar y la respuesta machista a ello es que los de afuera no deben entrometerse.

Algunos cambios que son promovidos en las legislaciones nacionales motorizan una conciencia diferente a nivel de los estados que permita actualizar ese concepto arcaico y echar luz en la oscuridad de esos hogares en donde se convive a diario con la violencia.

De hecho, son las organizaciones sociales las que luchan para que la violencia doméstica sea considerada como lo que en realidad es: un crimen y una violación de los derechos humanos.

La victimización de las mujeres no se da sólo en los casos en que sufren ataques con armas de fuego sino también, y particularmente, cuando mueren sus hijos, maridos o padres por el uso de armas. Además del inconmensurable sufrimiento que provocan estas pérdidas, la mujer es quien suele cuidar a los familiares varones que resultan heridos o incapacitados por la violencia armada, además de hacerse cargo de la casa, del resto de los hijos, y hasta

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Amnistía Internaciona, Iansa, Oxfam; Los efectos de las armas en la vida de las mujeres; 2005.

de militar en la lucha por reformas para evitar que se repitan hechos como los que han sufrido.

Las mujeres no sólo juegan un papel descomunal por ejemplo, cuando sus hijos, maridos, novios o hermanos están presos, tanto en su contención como en la del resto de su familia, sino que son grandes militantes en los procesos de cambio. En Brasil, en 1999, en una

campaña de desarme, llevada a cabo por la ONG Viva Rio bajo el mensaje "Arma No! Ella o yo", se consultaba por el motivo de la entrega del arma a quienes lo hacían, que eran generalmente hombres. En su mayoría decían que estaban siendo presionados por su esposa, novia, madre, abuela o hija. Algunas mujeres iban a entregar el arma de los "maridos fallecidos" o de los "hijos o hermanos que andaban en malas compañías".

Las acciones en Brasil ha acudido al activismo de las mujeres para difundir el mensaje de que, contrariamente a lo que dicen los mensajes culturales y los medios de comunicación, las pistolas no hacen más varonil ni atractivo a un hombre. La idea es "desmasculinizar" la pistola, usando juegos de palabras que sugieren que la potencia sexual del hombre se reduce si lleva una pistola.

En la campaña argentina de recolección y destrucción de armas realizada en Mendoza se verificó otro tanto. Allí, quienes se comunicaron con una línea telefónica gratuita para consultar sobre el programa fueron las esposas, hijas, amantes, madres y abuelas (90%).

También se han llevado adelante campañas enfocadas a atacar el machismo. España fue pionera en atacar el modelo masculino "que glorifica la fuerza, reprime los sentimientos, asocia estúpidamente el coraje al riesgo, y es incapaz de entender el valor de la vida". Se pretendió desenmascarar a la mística viril como un subproducto de la prepotencia y la inseguridad, muchas veces sexual o profesional, y es contrastada con un patrón de "hombre democrático", sensible y que privilegia el diálogo y la persuasión, en lugar de la brutalidad y la violencia.

Los desafíos de las políticas orientadas a abordar el vínculo de las armas con la masculinidad son muy grandes ya que "el proceso de identidad de los hombres es mucho más dramático que el de las mujeres puesto que la masculinidad se define como todo aquello que no es femenino: ...desde su concepción el embrión masculino "lucha" para no ser femenino. Nacido de una mujer, mecido en un vientre femenino, el niño macho, al contrario de lo que sucede con la hembra, se ve condenado a marcar diferencias durante la mayor parte de su vida... Para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual"<sup>2</sup>

<sup>2</sup> MONTECINO, Sonia; De lachos a machos tristes: la ambivalencia de lo masculino en Chile; en Revista Excerpta N° 7; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; disponible en <a href="http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta7/excerpt7.htm">http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta7/excerpt7.htm</a>; citando a la historiadora francesa Elizabeth Badinter.

2

En Estados Unidos, Million Mom March (organización que nación con la movilización de más de un millón de madres pidiendo políticas de control de armas viene reclamando desde hace años políticas de reducción de los niveles de violencia.

## Poner fin a la violencia contra las mujeres

Para que un programa destinado a poner fin a la violencia con armas de fuego en el hogar tenga éxito, debe abordar la discriminación sistemática y la violencia contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres persiste en todos los países y en todos los sectores sociales.

Ella es expresión de la discriminación económica, política y educativa y se construye sobre la idea de que la violencia es una prerrogativa del género masculino; "en este sentido, la violencia se imprime en el imaginario social como un atributo masculino, sin por ello responder a algún tipo de racionalidad..., y se ejerce en aras de reafirmar el poder del hombre sobre la mujer".<sup>3</sup>

Cuando esta violencia conlleva el uso de armas destinadas expresamente a herir y matar y que pueden disparar balas a gran velocidad y a distancia, a veces varias balas por segundo, el riesgo para las vidas de las mujeres aumenta dramáticamente.

En este contexto, las restricciones para impedir la concesión de licencias de armas de fuego a personas contra quienes se ha dictado una orden de protección por violencia doméstica debe transformarse en una bandera común de las organizaciones sociales que trabajan por la convivencia pacífica y el desarme.

Pero deben ampliarse las exigencias en este sentido, ya que son pocas las mujeres que recurren a la Justicia para denunciar su propio maltrato. Y cuando lo hacen, dificilmente la respuesta judicial sea inmediata. Por lo que sus agresores, en medio de un proceso de intervención externa en casos de violencia, carecen de castigo y podrían acceder, aun así, a la adquisición legal de armas de fuego hasta en los países en los que legislación ya estipula medidas ejemplares para violentos judicializados.

En el caso de la Argentina se solicita certificado de antecedentes penales y la gran mayoría de casos de violencia contra la mujer no recibe una condena penal, los hombres con antecedentes de ejercer violencia familiar no son abarcados por las restricciones para la tenencia de la Ley Nacional. Esta –y legislaciones similares de los países Latinoamericanos- debería prever no sólo la denegatoria ante la existencia de la condena sino también ante la existencia de denuncias por violencia radicadas o en trámite.

Qué, dónde, cómo y cuándo ocurre la violencia contra las mujeres y qué se hace para combatirla

<sup>3</sup> BELMONT, Natalia; Fundamentos teóricos para la aplicación de mecanismos de resolución de conflictos desde una perspectiva de género; ICCPG, Guatemala, 2005.

Por primera vez se realiza una investigación en la Argentina que pretende diagnosticar los alcances de la violencia con armas contra las mujeres.

Con el apoyo de SweFOR y Save the Children, organizaciones como el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Inecip), Espacios, La Comuna, La Casa del Sur y Fundación Lebensohn, integrantes de la Red Argentina para el Desarme, han iniciado un proceso de relevamiento que abarca a tres de las principales provincias argentinas (Córdoba, Mendoza y Santa Fe), a la ciudad de Rosario y a la capital de país (Buenos Aires) y su conurbano.

La programación del trabajo de investigación integra y atraviesa las áreas ejecutivas vinculadas a Defensa, Interior, Fuerzas de seguridad, Salud, Cultura, Educación, Desarrollo, las acciones parlamentarias federales y locales y al Poder Judicial y Ministerio Público, tanto a nivel federal como en sus versiones provinciales.

El Diagnóstico del impacto de las armas de fuego en la Argentina permitirá obtener en 2006 una visión precisa en torno a la dimensión de la violencia con armas sobre mujeres y niños y su incidencia en los gastos de salud, en el desarrollo del proceso educativo y en el desarrollo humano.

Se medirá la existencia o no e intensidad de las políticas y acciones que desde el estado nacional y desde las provincias se realizan tanto en la prevención de la violencia armada contra mujeres y niños, sino también la calidad del abordaje que se le hace al problema desde las diversas agencias del estado.

Un antecedente en la materia realizado en Mendoza<sup>4</sup> anticipa que en 24 meses las mujeres asesinadas representan 9 por ciento del total de homicidios, 31 por ciento murió por arma de fuego y 47 por ciento de los casos en el seno familiar y, en particular, en casos de violencia doméstica.

Frente a la ausencia de investigaciones en este sentido que permitan evaluar y a la vez orientar las políticas públicas, las organizaciones involucradas en la investigación de diagnóstico sobre armas de fuego en la Argentina pretenden lograr la primera impresión real de lo que ocurre en este país para que sirva como insumo básico hacia acciones concretas tendientes a cambiar la realidad, tanto por parte de la sociedad civil organizada como por las agencias del estado responsables de generar y ejecutar las políticas públicas.

## Minorías sexuales y transgénero

Decíamos al inicio que este punto merecía una consideración especial. Y esto es así habida cuenta que se carece de investigaciones formales que dimensionen y caractericen la violencia armada que es sufrida en nuestras sociedades por parte de minorías sexuales y el transgénero.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> VETRUGNO, María Paula; Pasión y muerte. Asesinatos de mujeres en Mendoza 2004 – 2005; Espacios, 2006.

¿Cuánto hay de sistemático en este tipo de violencias? ¿Existe una conciencia institucional de género para enfrentar esta situación?

Hay una tarea por delante y no es menor. La lucha contra la violencia armada no se agota en la mirada clásica sobre los conflictos visibles. Resulta urgente desentrañar, comprender y enfrentar las violencias escondidas detrás de los muros culturales que nos aprisionan.